



ECE 22.06



**Expertos en
homologaciones
de seguridad**

NUEVA HOMOLOGACIÓN ECE 22.06

La llegada de la nueva certificación ECE 22.06 ha puesto de manifiesto el alto nivel de exigencia de nuestro equipo de ingeniería que, gracias al trabajo de los últimos años, ha logrado convertir a MT Helmets en una marca especialista en homologaciones de seguridad



¿QUÉ CAMBIA?

El 3 de julio se volvió obligatoria la homologación ECE 22.06 para cualquier nuevo casco que se homologara, una norma que exige mayor resistencia a los cascos de motos y que todas las marcas deberán cumplir.

En lo que a seguridad se refiere, la ECE se considera toda una referencia, ya que está sujeta a bastantes pruebas y exige que los cascos cumplan con unos niveles de seguridad que no se piden en otras partes del mundo.

La nueva 22.06 se aplicará a todos los cascos de motos **comercializados y fabricados** en Europa y será más exigente que la norma actual, ya que los cascos tendrán que superar más pruebas, siendo estas a su vez más exigentes, para poder venderse:

¿PODEMOS CIRCULAR CON NUESTRO CASCO ACTUAL?

Esta normativa convivirá con la ya existente hasta finalizar existencias de los modelos 22.05. Es decir, si tu casco está homologado con la ECE 22.05, **podrás circular con él sin ningún tipo de problema.**



01

Resistencia

En la 22.05 se establecían 6 puntos de impacto en el casco, en la 22.06 añaden **12 puntos de prueba más**. Esto eliminará aquellos cascos diseñados para "pasar la prueba" pero con posibles puntos más frágiles.



02

Velocidad de impacto

En la 22.05 se realizaba a 7,5 m/s desde 3 metros de altura, ahora se harán **tres pruebas a diferentes velocidades** (6 m/s, 7,5 m/s y 8,2 m/s) para simular un mayor rango de situaciones y posibles consecuencias.



03

Test de impacto oblicuo

Un nuevo ensayo que refleja de forma más precisa la mayoría de los impactos que se producen, teniendo en cuenta los esfuerzos de rotación.



04

Pantallas

Serán sometidas a cambios para **mejorar su resistencia** frente a los impactos de objetos como pudieran ser la proyección de alguna piedra. En el ensayo las pantallas deberán superar el impacto de una pequeña esfera a 60 km/h.



05

Límites de transmitancia

Se redefinen los límites de transmitancia permitidos. Esto influye en que las pantallas tintadas homologadas pueden ser más oscuras que lo que antes la normativa permitía.



06

Visor interno

Se añaden ensayos específicos en el visor interno que comúnmente conocemos como Gafa solar. Reducen el nivel de oscurecimiento que se puede aplicar, de manera que ahora serán levemente más claras.





MODELOS DE CASCOS MT QUE SE COMERCIALIZARÁN BAJO LA HOMOLOGACIÓN ECE 22.06 DURANTE 2022-2023



▼
KRE + S



▼
THUNDER 4 SV



▼
JARAMA



▼
REVENGE 2 S



▼
Nuevo modelo muy pronto



▼
Nuevo modelo muy pronto



▼
ATOM 2 SV



▼
STREETFIGHTER SV S



▼
Nuevo modelo muy pronto



▼
LE MANS 2 SV S



▼
VIALE SV S



▼
STREET S



▼
LITE (KIDS)



▼
DISTRICT SV S



▼
Nuevo modelo muy pronto

MTHELMETS

info@mthelmets.com | +34 968 166 991
C/ Budapest, 19-29. Pol. ind. Cabezo Beaza,
30353 Cartagena - Spain
mthelmets.com